



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

De conformidad con la disposición adicional del acuerdo del pleno de la Excm. Corporación Municipal del Ayuntamiento de Talavera de la Reina de fecha 30 de septiembre de 2021, relativo al anexo al acuerdo marco de la gestión en el llamamiento de las bolsas de trabajo del Ayuntamiento de Talavera de la Reina, publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 198, de fecha 15 de octubre de 2021, se hace pública la bolsa de trabajo de subalterno promoción interna, constituida por decreto de la Alcaldía-Presidencia de fecha 9 de febrero de 2010, integrada con los aspirantes que no han renunciado, conforme al siguiente detalle:

ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	XXXX696X	DE LA CRUZ MARTINEZ, M. ^a CRISTINA
2	XXXX799X	LAGARTERA BALLESTEROS, FAUSTINO

Los integrantes de esta bolsa que así lo soliciten disponen de diez días desde la publicación para solicitar en el Registro General del Ayuntamiento su inclusión en la bolsa de trabajo para coberturas urgentes.

Talavera de la Reina, 22 de octubre de 2021.–La Concejala de Régimen Interior, Seguridad y Movilidad, Flora María Bellón Aguilera.

N.º 1.-5192